



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
AGENCIA TRIBUTARIA

20978 *Anuncio de enajenación de bien inmueble mediante adjudicación directa*

Visto el resultado de la subasta celebrada en fecha 23 de octubre de 2012, en la que no se ha adjudicado el bien embargado propiedad de la deudora María Buades Calvo, con N.I.F.: 43.084.839-C, (Ref. Expediente núm.: 07M/005916), de acuerdo con lo establecido en el artículo 107 del Reglamento General de Recaudación, aprobado por el Real Decreto 939/2005 de 29 de julio, en virtud de Resolución de la Dirección de la Agencia Tributaria de les Illes Balears de fecha 24 de octubre de 2012 se ha acordado la enajenación mediante adjudicación directa del siguiente bien inmueble:

Bien a subastar (urbana): Número Cuatro de orden.- Vivienda de planta piso con acceso independiente por el portal señalado con el número 111 de la calle San Magín, de Palma de Mallorca. Tiene una superficie aproximada de cincuenta y tres metros cuadrados. Se distribuye conforme a su destino, y sus linderos, mirando desde la calle San Magín, son frente, vuelo sobre dicha calle; derecha, vivienda de su planta, número cinco de orden; izquierda, con los números 259 y 261, hoy San Magín, 109; y fondo, vuelo sobre propiedad de doña Agueda Berga Sorá. Le corresponde una cuota de copropiedad del 16,66 por ciento. Referencia Catastral: 8703023DD6880D0001PJ.

Datos registrales: Tomo: 4050, Libro: 701, Folio: 13, Finca: 35599 del Registro de la Propiedad núm. 11 de Palma.

Valoración..... 62.162,51 euros

Cargas anteriores sobre la totalidad del inmueble de acuerdo con la información que le consta a la ATIB:

- Hipoteca a favor de Cajamar, Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito, con un importe pendiente a fecha 9 de agosto de 2011, de 131.838,03.-€.

- Anotación de embargo preventivo a favor de D. Roberto Roldan Sánchez, núm. de Autos 715/07, tramitado por el Juzgado de 1ª Instancia nº 19 de Palma, para responder de un total de 4.694,51.-€, (según consta en información registral)

Tipo subasta (1ª licitación)..... **62.162,51 euros**

Precio mínimo de adjudicación directa..... 62.162,51 euros

Las personas interesadas en participar en el trámite de adjudicación directa deberán presentar su oferta en sobre cerrado, identificando y adjuntando en el sobre copia de D.N.I, copia de escritura de poderes, en el caso de actuar en representación de terceros y teléfonos de contacto. Se advierte que se admitirán ofertas que cubran el tipo de subasta –por haberse celebrado una única licitación–, sin que sea necesaria la constitución de depósito previo.

Las ofertas deberán presentarse en la oficina de Recaudación-zona Mallorca- sita en la calle Cecilio Metelo, núm. 11-A, 07003 Palma, siendo admitidas las que se presenten desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de las Illes Balears hasta el día 24 de enero de 2013, a las 13 horas. El día 25 de enero de 2013, a las 12 horas, la Mesa constituida para la celebración de la subasta procederá a la apertura de las ofertas presentadas y a la adjudicación del bien en el supuesto de que alguna de las ofertas sea suficiente. En el caso de que no haya adjudicación, se continuará el procedimiento y se establece, a tal efecto, un nuevo plazo para la presentación de ofertas hasta el día 24 de abril de 2013, a las 13 horas. El día 25 de abril de 2013, a las 12 horas, la Mesa procederá a la apertura de las ofertas presentadas y, en el caso de que haya una oferta suficiente, procederá a la adjudicación del bien.

En lo no previsto en este anuncio, se estará a lo establecido, en lo que resulte aplicable, en el anuncio de subasta, publicado en el Boletín Oficial de las Illes Balears núm. 131 EXT., de fecha 5 de septiembre de 2012, y en la normativa que resulte de aplicación a este acto.

Palma, 25 de octubre de 2012

El Director de la Agencia Tributaria de las Illes Balears
Justo Alberto Roibal Hernández

<http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2012/164/5005>

